

“LA DEFENSA DE LA VIDA”: Alternativa ontológica en tiempos de ecogubernamentalidad y deforestación

Damaris Paola Rozo López



Politóloga y Magíster en Construcción de Paz de la Facultad de Ciencias Sociales y Magister en Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes en Colombia. Directora de PIPEC y Coordinadora de la sección de Medioambiente. Actual vicepresidente de la Fundación Grothendieck y su coordinadora de los asuntos sobre educación ambiental. Además, es la directora del Observatorio Regional ODS de la Universidad de los Andes y la líder de la sección Biorinoquia de la Revista Llano Adentro del Centro de Pensamiento Estudiantil Orinoquia (CPEO) de la misma universidad. Adicionalmente, es la Subdirectora Nacional de Biomas y Ecosistemas Estratégicos de la Alianza Global de Jóvenes Políticos y la Directora de Investigación del Podcast Hábitat Sonoro. Así como también es la líder de Ecofeminismo de la Mesa Ambiental Uniandina. Actualmente trabaja en la Dirección Nacional de Medioambiente de la Red Iberoamericana ODS, es la Representante Nacional de Gestión del Conocimiento de la Red Internacional de Promotores ODS y es miembro de *Global Youth Biodiversity Network*. Es directora de investigación del podcast Hábitat Sonoro. Es miembro de la Comunidad Científica y Académica de la Alianza Global por el Clima. En sus investigaciones sobresalen estudios sobre derecho internacional y cambio climático, deforestación en Colombia, movimientos campesinos e indígenas en Colombia y América Latina, entre otros.

Resumen

Algunos movimientos y debates intelectuales en América Latina plantean alternativas para distanciarse del “modelo civilizatorio” de la modernidad eurocentrada. Según Escobar (2014), en cumbres de los pueblos indígenas, afrodescendientes, mujeres y campesinos se ha planteado que una de las causas más relevantes de la actual crisis global del clima, la alimentación y la pobreza es la crisis del modelo civilizatorio. Por ello, se ha reconocido la necesidad de un cambio de paradigma cultural, político y económico. Esto ha dado lugar a que algunos intelectuales de los pueblos originarios vinculen la “ofensiva política” de estos pueblos con un “nuevo proyecto de civilización”. En este sentido, el propósito de este artículo es analizar el proyecto ecogubernamental en Colombia en relación a la deforestación masiva. Por ende, se arguye que la ecogubernamentalidad como producto de la ontología moderna dualista que legitima los procesos de deforestación es enfrentada actualmente por las ontologías relacionales de los pueblos indígenas, lo cual ha profundizado las violencias en contra de estas comunidades a partir de las amenazas a sus territorios.

Palabras clave

Proyecto ecogubernamental, deforestación, ontologías relacionales, pueblos indígenas, Colombia

Abstract

Some movements and intellectual debates in Latin America propose alternatives to distance themselves from the “civilizational model” of Eurocentral modernity. According to Escobar (2014), at summits of indigenous peoples, Afro-descendants, women and peasants, they have been argued that one of the most relevant causes of the current global crisis in climate, food and poverty is the crisis of the civilizational model. Hence, the need for a cultural, political and economic paradigm shift has been recognized. This has led some intellectuals of the native peoples to link the “political offensive” of these peoples with a “new project of civilization”. In this sense, the purpose of this article is to analyze the eco-governmental project in Colombia in relation to massive deforestation. Therefore, it is argued that eco-governmentality, as a product of the modern dualistic ontology that legitimizes deforestation processes, is currently confronted by the relational ontologies of indigenous peoples, which has deepened the violence against these communities based on threats to their territories.

Key words

Eco-governmental project, deforestation, relational ontologies, indigenous peoples, Colombia.

“No queremos tierra, queremos territorio”
(Escobar, 2014, p. 82)

Algunos movimientos y debates intelectuales en América Latina plantean alternativas para distanciarse del modelo civilizatorio de la modernidad eurocentrada¹. Según Escobar (2014), en cumbres de los pueblos indígenas, afrodescendientes, mujeres y campesinos se ha planteado que una de las causas más relevantes de la actual crisis global del clima, la alimentación y la pobreza es la crisis del modelo civilizatorio. Por ello, se ha reconocido la necesidad de un cambio de paradigma cultural, político y económico. Esto ha dado lugar a que algunos intelectuales de los pueblos originarios vinculen la “ofensiva política” de estos pueblos con un “nuevo proyecto de civilización”. Sin embargo, las epistemologías de los pueblos indígenas, sus culturas y sus comunidades son amenazadas por un sistema de mercado voraz que acaba con los ecosistemas y los bosques en los que estos habitan. Esta dinámica mercantil atenta contra la supervivencia de aquellas visiones y propuestas alternativas que buscan “recuperar el sentido de la vida”, según sostienen los pueblos indígenas en América Latina y Colombia (Escobar, 2014). En este sentido, el propósito de este artículo es analizar el proyecto ecogubernamental en Colombia en relación a la deforestación masiva. Por ende, se arguye que la ecogubernamentalidad, como producto de la ontología moderna dualista que legitima los procesos de deforestación, es enfrentada actualmente por las ontologías

¹ Consulte a Quijano (2014) para profundizar sobre el “modelo civilizatorio” de la modernidad eurocentrada.
“La defensa de la vida”: Alternativa ontológica en
tiempos de ecogubernamentalidad y deforestación | 2

relacionales de los pueblos indígenas, lo que ha profundizado las violencias en contra de estas comunidades a partir de las amenazas a sus territorios.

Para desarrollar la anterior afirmación, se analizará el rol dado a los pueblos indígenas dentro de los discursos de la ecogubernamentalidad y su principal contradicción. Más adelante, se estudiará el concepto de naturaleza como un eje central de la cultura ecopolítica colombiana. Posteriormente, se analizarán las ontologías relacionales como alternativa civilizatoria en tiempos de deforestación excesiva. A partir de esta perspectiva, se presentará la defensa de la *pachamama* y el territorio como acciones contra-ecogubernamentales que han puestos en riesgo la vida de los pueblos indígenas en Colombia, dado que enfrentan al rol hegemónico de la ontología Uni-Mundista que promueve la deforestación. Con lo anterior, se planteará cómo esta última alternativa ontológica ha generado violencias en contra de los pueblos indígenas de Colombia, lo cual se ejemplificará con el análisis del deterioro de la Amazonia y su impacto en las comunidades indígenas de los Yaguara II y Nukak Makú. Finalmente, se reflexionará sobre lo que significa la deforestación para la sociedad colombiana.

1.1 Ecogubernamentalidad como proceso asimilacionista que pretende regular las acciones sociales a escala global

La ecogubernamentalidad es un concepto en el que los pueblos indígenas son particularmente relevantes. Para Ulloa (2004), la ecogubernamentalidad es una noción que surge a partir de la generación de políticas, discursos, y representaciones y prácticas ambientales -locales, nacionales y transnacionales-, las cuales interactúan en aras de dirigir a los actores sociales a pensar y comprometerse de formas particulares con fines específicos como: “desarrollo sostenible”, “seguridad ambiental”, “acceso a recursos genéticos”, “conservación de la biodiversidad” y demás. En esta idea de ecogubernamentalidad las perspectivas culturales y ambientales de los pueblos indígenas los ponen como uno de los sectores sociales centrales. Aunque vale la pena resaltar que además de este actor social clave, se pueden encontrar las organizaciones ambientales -ONG’s y gubernamentales-, los ambientalistas y las comunidades científicas como agentes importantes en el proceso de regular y dirigir las acciones sociales, según los discursos alineados con una idea de gobernabilidad ambiental global, en la que se generan políticas internacionales sobre el medioambiente que guían las decisiones y acciones de los estados-nación.

Según Gupta (1998) y Luke (1995), desde esta perspectiva de la ecogubernamentalidad se construyen y fortalecen políticas, discursos y prácticas nacionales e internacionales que adentran a los pueblos indígenas en un círculo económico de producción y consumo verde. En este sentido, se entiende que el ambientalismo global trae consigo una serie de tratados y convenios internacionales y, con ellos, procesos de monitoreo que regulan la relación entre las personas y la naturaleza a escala global (Gupta, 1998). Es de decir que los discursos alrededor del

ambiente emergen con el biopoder como parte fundamental de la constitución del “hombre” moderno, el cual se convierte en pretexto para regular la vida a través de la política (Luke, 1995). Los problemas globales entonces son excusa para “soluciones” globales y procesos de universalización de estrategias de manejo del medioambiente. Desde este panorama es que los pueblos indígenas y sus epistemologías son introducidos en nuevos circuitos de producción y consumo verde, en los que sus conocimientos y prácticas empiezan a ser reconocidos (Ulloa, 2004).

De esta forma, la ecogubernamentalidad está ligada a las políticas sobre la multiculturalidad. Hale (2001) sostiene que el reconocimiento del multiculturalismo está estrechamente relacionado con las políticas neoliberales que enaltecen los derechos del reconocimiento. Es decir que por medio del multiculturalismo el estado “reconoce” a las culturas indígenas y, a su vez, las reconstituye a su imagen para evitar excesos radicales. Lo anterior se hace evidente en los avances y las limitaciones del reconocimiento de la autodeterminación de los pueblos en el Convenio 169 de la OIT de 1989, tratado que surge en respuesta a las demandas y luchas indígenas que se fortalecieron hacia los años 70 (Stavenhagen, 2002; Huaco, 2015). En este escenario, para Ulloa (2004), el ambientalismo invoca al *nativo ecológico* como un actor fundamental en sus discursos, mientras que los pueblos indígenas plantean que su contribución a los discursos ambientales es el profundo respeto que ellos tienen por la naturaleza o, mejor, por la *Pachamama*. En esta medida, el reconocimiento de los derechos indígenas y de los derechos ambientales contienen contradicciones jurídico-políticas basadas en los derechos de la propiedad intelectual de los recursos naturales.

Una de las contradicciones más importantes de la ecogubernamentalidad es la separación entre los derechos de los pueblos indígenas y los derechos ambientales. En el posicionamiento de la ecogubernamentalidad, por un lado, se genera un refuerzo de la propiedad privada de los recursos naturales desde las políticas ambientales, por el otro, se produce un reconocimiento de los derechos de la propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas. Es decir que el reconocimiento de la naturaleza como mercancía que puede ser medida, contada y comprada produce nuevas situaciones económicas y culturales para los pueblos indígenas (Ulloa, 2004). Esto ha dado lugar a que estos pueblos tengan presencia en espacios internacionales, ya que tienen territorios con gran biodiversidad, lo que implica el reconocimiento transnacional del derecho colectivo que los pueblos indígenas tienen sobre sus territorios. Sin embargo, paralelamente también se ha generado un proceso de reafirmación de la naturaleza como mercancía y objeto maleable.

1.2 “Naturaleza”: concepción que permea la cultura ecopolítica colombiana

La deforestación puede entenderse como la materialización del concepto occidentalocéntrico de “naturaleza”, el cual sirve de fundamento a los discursos de la ecogubernamentalidad. Según Grosfoguel (2016), el concepto de naturaleza está inscrito en el proyecto civilizatorio de la modernidad, ya que este implica la división entre sujeto (humano) y objeto (naturaleza). Aquí el sujeto es el que tiene la vida y todo lo demás se considera como objetos inertes. Vale la pena resaltar que “en otras cosmogonías la palabra «naturaleza» no aparece, no existe, porque la llamada «naturaleza» no es objeto sino sujeto y forma parte de la vida en todas sus formas - humanas y no-humanas- (Grosfoguel, 2016, p. 129). La separación sujeto-objeto reafirma entonces la idea occidental de que la naturaleza-objeto es inferior al ser humano. Lo que, de igual forma, inscribe a la naturaleza en la lógica instrumental de medios-fines de la racionalidad occidental, en la que esta se convierte en un medio para un fin (Grosfoguel, 2016). Es decir que, desde la perspectiva dualista cartesiana occidentalocéntrica, lo humano es concebido como algo externo y superior a la naturaleza.

Esta racionalidad ha sido aplicada en Colombia a partir, entre otras cosas, de la implementación de tecnologías para el desarrollo rural, por parte del estado y los terratenientes, en los procesos de explotación agropecuaria extensiva, ganadería extensiva y explotación forestal. Lo que ha perpetuado la destrucción de la vida en base a la noción de naturaleza descrita anteriormente. Para Grosfoguel (2016), cuando la racionalidad moderna es aplicada en la producción tecnológica se tiene la racionalidad de la destrucción de la vida, dado que toda tecnología construida bajo la noción de naturaleza, entendida desde el dualismo occidental-céntrico, no tiene pensada la reproducción de la vida.

De acuerdo al informe de la FAO (2018), las principales causas de la deforestación en el país están relacionadas directamente con la expansión de la frontera agrícola, la extracción de madera, la expansión de la infraestructura y la minería. Adicionalmente, en el estudio de la FAO (2018) se plantea que hay factores indirectos de la deforestación entre los cuales se encuentran: elementos culturales, institucionales, políticos, económicos y demográficos. Tanto los factores directos como los indirectos de la deforestación reflejan aquella perspectiva de la naturaleza en la que se enaltece una “civilización de la muerte”, ya que ésta ha “destruido más formas de vida (humana y no humana) que ninguna otra civilización en la historia de la humanidad” (Grosfoguel, 2016, p. 129). En este sentido, la deforestación y sus justificaciones enraizadas en la noción de “naturaleza” evidencian una civilización “ecologicida”, que ha puesto en cuestión la supervivencia no solo de las especies no humanas, sino también de la especie humana (Sánchez, 2002; Shiva, 2004).

1.3 *Pachamama*: hacia el reconocimiento de las ontologías relacionales como alternativa civilizatoria

La cosmovisión de los pueblos indígenas sobre la *Pachamama* es una de las alternativas a esta noción de “naturaleza”, ya que enfrenta al rol hegemónico de la ontología Uni-Mundista. La concepción de la *Pachamama* presenta lo que Escobar (2014) denominó como “ontologías relacionales”. En estas ontologías los territorios son espacios-tiempos vitales de interrelación con el mundo natural en los que no existe la división entre la naturaleza y la cultura. Tampoco existe la separación entre el “individuo” y la comunidad, pues en vez de individuo hay personas en continua relación con todo el mundo humano y no humano. Es decir que los mundos relacionales “no están fundamentados en la misma “constitución” moderna con sus grandes dualismos, incluyendo aquel que postula la existencia de Un Mundo que todos compartimos (una naturaleza), y muchas “culturas” que construyen ese mundo de modo particular” (Escobar, 2014, p. 59). Más bien, estos mundos relacionales reconocen la coexistencia entre distintas ontologías que, aunque pueden estar interrelacionadas, mantienen sus diferencias. Además, son cosmovisiones que buscan reconstruir la armonía y el equilibrio de la vida (Zaffaroni, 2011).

Precisamente, la cosmovisión de los pueblos indígenas de Colombia se ha visto amenazada en tiempos de deforestación excesiva. De acuerdo a la ontología relacional, acabar con los bosques implica, para las comunidades indígenas, destruir el territorio. Asimismo, acabar con el territorio significa el exterminio de las culturas indígenas y sus formas de vida, lo que fortalece la ontología Uni-Mundista característica del estado colombiano, en la que el desarrollo significa crecimiento, progreso, industrialización y urbanización. Esta mirada del mundo justifica la deforestación desde discursos tales como el de seguridad alimentaria, crecimiento económico “sostenible”, competitividad nacional en el mercado internacional y progreso nacional. Por lo que, además del estado, varios sectores sociales contribuyen al incremento de la deforestación con miras a su progreso.

Un ejemplo de esto es la lamentable realidad de la Amazonia colombiana, en la que los resguardos indígenas, particularmente del noreste amazónico, en los que se encuentran los Yaguara II y Nukak Makú, están siendo invadidos constantemente por proyectos viales, registro de veredas, apertura de fincas ganaderas de grandes extensiones de tierra, cultivos de coca y ampliación de la frontera agrícola. Lo anterior se hace evidente con el estudio realizado por la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (2020) en el que se determinó que:

Más de 280 kilómetros de vías que estaban bajo el bosque han empezado a ser despejadas a cielo abierto en los primeros cien días del año [2020] y registran un proceso de apertura de lotes y fincas de diferentes tamaños.

El conjunto vial tiene articulación entre sí y utiliza también conexiones fluviales. Estos accesos viales ilegales atraviesan zonas de resguardos indígenas, reservas forestales y parques nacionales (Párr. 9).

El incremento de la deforestación en el año 2020 ha sido denominado como “apocalipsis ecosistémico”, dado que el informe de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible indica que 10 de los departamentos que conforman la Amazonia colombiana registraron una pérdida de bosque de 75.031 hectáreas entre enero y abril, de los cuales han resultado mayormente afectados Caquetá, Meta y Guaviare (Semana, 2020). Esta problemática en la última década ha afectado en casi un 30% al resguardo Nukak y a sus habitantes, por lo que están en riesgo de desaparecer (FDCS, 2019). Lo que ha dado paso al reconocimiento por parte de la Corte Constitucional del grave peligro de que estas comunidades sean exterminadas física y culturalmente. No obstante, “ni las órdenes de la Corte Constitucional, ni la esperanza de paz del Acuerdo de La Habana han detenido la violencia en los territorios Nukak. La pérdida del bosque en el Resguardo sigue adelante y, con ello, su desaparición como pueblo” (FDCS, 2019, Párr. 16).

1.4 Contra-ecogubernamentalidad, territorio y pueblos indígenas

El reconocimiento internacional de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y la defensa de estas comunidades por la protección, conservación y cuidado de la *Pachamama*, por encima del mercado, actualmente se presentan como un obstáculo para el desarrollo económico de los países en “vías de desarrollo” (El mundo, 2011). Esto sitúa a los pueblos originarios como identidades ecológicas en riesgo dentro de la ecogubernamentalidad y sus pretensiones universales. De esta forma, se evidencian los límites de la ecogubernamentalidad y la emergencia de un movimiento indígena contra-ecogubernamental y, por consiguiente, contrahegemónico que dilucida una comprensión diferente de la relación entre el ser humano y la “naturaleza”. Esta va más allá de una relación de mercado, lo cual ha generado conflictos entre los intereses extractivos de los estados-nación de América Latina y las alternativas ontologías de los pueblos indígenas de la región.

La perspectiva contrahegemónica de los pueblos indígenas se puede analizar a la luz de la comprensión del concepto “territorio” para estas comunidades. Según Escobar (2014), la concepción de territorio para gran parte de los pueblos indígenas se distancia, por ejemplo, de la noción de “tierra” de los discursos y movimientos campesinos de América Latina. Igualmente, esta concepción no corresponde a la noción moderna de territorio desde la perspectiva del estado-nación, ya que la cuestiona. Es decir que, en el discurso étnico-territorial, el territorio no se piensa en términos de “propiedad” -aunque se reconoce la propiedad colectiva-. Más bien, este se conceptualiza desde la apropiación efectiva por medio de prácticas culturales, agrícolas ecológicas y rituales. Por lo que el territorio para los pueblos indígenas “no

tiene “fronteras” fijas, sino entramados porosos con otros territorios aledaños” (Escobar, 2014, p. 90).

Para Escobar (2014), esta aproximación sobre el territorio muestra una espacialidad no cartesiana o euclidiana y no liberal. Lo que da lugar al cuestionamiento del “modelo civilizatorio” de la modernidad eurocentrada, ya que es una aproximación diferente de la naturaleza. En la que esta no es una entidad que puede ser medida y adjudicada en propiedad privada o transferida entre “individuos” o intervenida a voluntad, incluso para su destrucción total (Escobar, 2014). El territorio es por lo tanto “material y simbólico al tiempo, biofísico y epistémico, pero más que todo es un proceso de apropiación socio-cultural de la naturaleza y de los ecosistemas que cada grupo social efectúa desde su “cosmovisión” u “ontología” (Escobar, 2014, p. 91). Esta perspectiva se confirma cuando Blanca Andrade, indígena del pueblo Nasa, sostiene que:

Para nosotros, como pueblos indígenas, la naturaleza es un todo, y [...] un complemento [...] en lugar de nosotros ayudar al medio ambiente, él nos ha ayudado durante miles de años, [ya que nos] ha mantenido. El cuidado de los bosques se ha dado ancestralmente, ellos nos han cuidado a nosotros, nos han dado la vida y, por tanto, nosotros hemos sido sus guardianes, en su cuidado y mantenimiento (ONU-REDD, 2018).

En este fragmento hay una relación histórica, de complementariedad entre el ser humano y la naturaleza y de interdependencia entre las comunidades y sus territorios. Lo que permite visibilizar la posición de los pueblos indígenas en la que la “defensa a la vida” se da a partir del cuidado de sus territorios. Esta perspectiva; sin embargo, se ve enfrentada a la noción occidental de naturaleza y sus manifestaciones en las formas de entender el mundo y de vivir en él –y no con él-.

1.5 Deforestación en Colombia como manifestación del rol hegemónico de la ontología moderna dualista

En conclusión, este panorama de la continuidad y el aumento de la deforestación visibiliza la hegemonía de la ontología moderna dualista en Colombia y la idea que esta configura sobre el desarrollo, ya que se prioriza la separación tajante entre naturaleza y cultura, mente y cuerpo y occidente y el resto como forma esencial de progreso socioeconómico. Esta forma de ver, entender y existir en el mundo dilucida que el planeta está poblado por “individuos” con la supuesta capacidad de manipular “objetos” para moverse en los mercados.

En este sentido, la cultura ecopolítica dominante colombiana enaltece a los sujetos como seres autosuficientes que confrontan o viven en un mundo libre compuesto de objetos manipulables. Esta ontología ha creado un mundo basado en la separación con la naturaleza, escisión que ha influido en la forma de pensar la “economía” y la “alimentación”. Lo que ha legitimado, por ejemplo, los monocultivos

y la agricultura extensiva y, paralelamente, ha invisibilizado el daño que se le hace a los bosques y a su supervivencia y, con esto, a todos los seres humanos y no humanos que habitan en él.

Vale la pena destacar que la enacción de una ontología relacional como la de los pueblos indígenas dista de la destrucción, pues al entender la naturaleza como un ser sintiente, el tratamiento que se le da es completamente distinto, debido a que prima, como sostienen los pueblos indígenas, la “defensa de la vida”. En esta medida, los discursos de la ecogubernamentalidad hacen parte de una ontología moderna dualista que pone como eje central el concepto problemático de “naturaleza”. Dicho concepto no solo legitima los procesos de deforestación, dándole prioridad al mercado de la “vida”, sino que promueve la destrucción y el “apocalipsis ecosistémico”. Por lo tanto, las ontologías relacionales de los pueblos indígenas, al presentarse como alternativa a la ontología moderna, sufren violencias devastadoras con la destrucción de los bosques y el incremento de la deforestación. Esto se debe a que sin territorio no hay vida ni cultura, solo queda aquella “civilización de la muerte” que, a su vez, está en amenaza por su misma racionalidad.

Referencias

- El Mundo (12 de agosto de 2011). *Derechos indígenas de la Amazonía, ¿un obstáculo para el desarrollo económico?* Recuperado de: <https://www.elmundo.es/america/2011/08/05/brasil/1312563665.html>
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia.* Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf
- FAO. (2018). *Caracterización de las principales causas y agentes de la deforestación a nivel nacional.* Recuperado de: <http://www.fao.org/3/I9618ES/i9618es.pdf>
- FCDS. (2019). *La deforestación amenaza a los últimos indígenas aislados de Colombia.* Recuperado de: <https://fcds.org.co/la-deforestacion-amenaza-a-los-ultimos-indigenas-aislados-de-colombia/>
- FCDS. (2020). *Reporte FCDS deforestación amazonia colombiana 2020.* Recuperado de: <https://fcds.org.co/reporte-deforestacion-amazonia-colombiana-2020/>
- Grosfoguel, R. (2016). *Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y al «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo.* Recuperado de: <http://www.revistatabularasa.org/numero-24/06grosfoguel.pdf>
- Gupta, A. (1998). *Postcolonial developments. Agriculture in the making of modern India.* Durham, Duke University Press.
- Hale, C. (2001). *“Does multiculturalism menace? Governance, cultural rights and the eclipse of ‘Oficial Mestizaje’”.* Workshop Cultural Agency in the Americas: Language, Ethnicity, Gender, and Outlets of Expression, Cuzco, 29-30 de enero, mimeo.
- Huaco, A. (2015). *Los trabajos preparatorios del Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.* Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/31577.pdf>
- Luke, T. (1995). Geo-Power and Eco-Knowledge in the Discourses of Contemporary Environmentalism. *Cultural Critique*, n.º 31. *‘The Politics of Systems and Environments’*, Part II. pp. 57-81.
- ONU-REDD (2018). *Perspectiva de los pueblos indígenas Frente a la Deforestación y Degradación del Territorio.* Recuperado de: https://issuu.com/paulkraaijer/docs/visi_n_pueblos_ind_genas/25

- Quijano, A. (2014). *Capitalismo; Descolonialidad; Colonialidad del poder; Crisis; Modernidad; Desarrollo; Estado-nación; América Latina*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507045047/eje3-10.pdf>
- Sánchez, D. (2002). *La biodiversidad amenazada: propiedad intelectual y sistema capitalista*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20111021095359/biodiv.pdf>
- Semana Sostenible. (5 de mayo de 2020). *Sucumbe la Amazonia colombiana: 75.000 hectáreas deforestadas este año*. Recuperado de: <https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/sucumbe-la-amazonia-colombiana-75000-hectareas-deforestadas-este-ano/51466#:~:text=Con%2022.869%20hect%C3%A1reas%20de%20bosque,pasado%20perdi%C3%B3%2023.402%20hect%C3%A1reas%20boscosas>.
- Stavenhagen, R. (2002) *Identidad indígena y multiculturalidad en América Latina*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/282/28240702.pdf>
- Shiva, V. (2004). *La mirada del ecofeminismo Tres textos de Vandana Shiva*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/305/30500908.pdf>
- Ulloa, A. (2004). *La construcción del Nativo Ecológico. Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia*. En el Instituto Colombiano de Antropología Historia -ICANH-: Bogotá.
- Zaffaroni, E. (2011). *La pachamama y el humano*. Recuperado de: http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasjuridicas/oj_20180808_02.pdf

PIPEC

El Programa de Investigación de Política Exterior Colombiana (PIPEC) inició en el año 2016 como una apuesta interdisciplinaria de estudiantes de Pregrado y Maestría de distintas áreas de la Universidad de los Andes, para investigar los avances, continuidades y transformaciones de la Política Exterior Colombiana. Así como los retos que están en el escenario de la Política Exterior del país con las nuevas demandas globales.



2020

pipec@uniandes.edu.co